



POLÍTICA DE CALIDAD

“Administrar de manera eficaz los requerimientos de recursos humanos, financieros y materiales de las entidades académicas y dependencias en apoyo al cumplimiento de las funciones sustantivas de la Universidad, con un compromiso permanente de mejora, transparencia y optimización de dichos recursos, con apego a la normativa aplicable”.

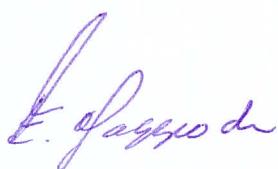


SAF-GE-Ot-01

Histórico de revisiones

No. de Revisión	Fecha de revisión y/o modificación	Sección o Página que se modifica	Descripción de la revisión y/o modificación
2	NA	NA	
3	NA	NA	Únicamente se revisó, no hubo modificación
4	25-Ago-10	Todo	Se modificó totalmente, quedando la Política de Calidad igual que la Misión.
5	Abril-2016	Toda	Se revisó y modificó en la mayoría de sus elementos.

Firma de Autorización

Propone	Autoriza	Fecha de	
		Autorización	Entrada en vigencia
 Mtro. Eduardo Maggio Chena Representante del SAU	 Mtra. Clementina Guerrero García Secretario de Administración y Finanzas	08/Mayo/2016	11/Mayo/2016